

REGLAMENTO LA UNIÓN AWARDS

- Los tres primeros puestos (con la mayor puntuación de los jurados) ganarán premios exclusivos de nuestros socios, además de los sellos.
- Las fechas de registro y divulgación de los resultados de los concursos de 2020 son las siguientes:
- **1er ROUND 2020:** inscripción abierta del 15/04 al 25/04 - RESULTADOS: 10 de mayo
- **2º ROUND 2020:** inscripción abierta del 15/07 al 25/07 - RESULTADOS: 10 de agosto
- **3er ROUND 2020:** Inscripción abierta del 15/10 al 25/10 - RESULTADOS: 10 de noviembre
- **ATENCIÓN:** Las inscripciones son válidas hasta las 23:59 en los días especificados.
- El participante deberá enviar por lo menos 1 foto o video en el valor y U\$ 5,00.
- El concurso está abierto para fotógrafos y videógrafos de todos los países con la temática "matrimonio" sin subdivisión de categorías. Nuestro objetivo es valorar la buena imagen. Cualquier tema que envuelva el matrimonio puede ser premiado, desde sesión fotográfica, making of, ceremonias, retratos o fiesta. Sólo no se aceptarán fotografías producidas en campañas publicitarias como editoriales o talleres.
- Las fotografías deben estar **OBLIGATORIAMENTE** cambiar de tamaño a 2048 px en el mayor lado.
- Los vídeos deben **OBLIGATORIAMENTE** estar entre 1 y 5 minutos.
- Las fotos y videos enviados deben ser de autoría del fotógrafo o videógrafo inscrito en el concurso. No puede haber sido tomada por su equipo. En caso de ser descubierto, será retirada de la galería y el autor perderá el sello.
- El autor responsable debe tener todos los derechos sobre las imagenes enviadas, así como la autorización de los novios. No nos responsabilizamos por la exposición de la imagen de las personas presentes en las fotos premiadas. Cabe a cada autor esa responsabilidad.
- Las imagenes pueden haber sido tomadas en cualquier mes o año.
- No puede contener logo, bordes o cualquier identificación en la imagen.
- Usted autoriza a La Union Awards a utilizar las imágenes para divulgar los próximos concursos, en las redes sociales y en nuestro sitio web.
- Usted puede enviar fotos y videos ya premiados en otras asociaciones nacionales o internacionales.
- Los ganadores recibirán un sello y un perfil en la Asociación (si no lo tienen), para que puedan divulgar a sus clientes ese diferencial.
- Los archivos de las fotos pueden recibir cualquier nombre, ya que nuestro sistema renombra automáticamente las imágenes recibidas garantizando que los jurados no tengan acceso al nombre del autor de cada imagen.
- Se aceptan fotografías y videos en color o en blanco y negro.
- La Union Fotógrafos no devolver el dinero a los no premiados, ni a los que desistan del envío de las fotos después de la realización del pago, ni para los que pierdan el plazo de envío;

- Nuestros jurados son fotógrafos y videógrafos renombrados mundialmente, autoridades en lo que hacen y tendrán en cuenta: Originalidad, técnica, creatividad y el mensaje transmitido en cada imagen;
- Al enviar las imágenes, el autor concuerda con todos los términos anteriores. Cualquier imagen fuera de las reglas contenidas en este reglamento será automáticamente descalificada, sin devolución del valor pagado.
- No tenemos un número mínimo de imágenes premiadas, sino un número máximo que es de 150 fotos e videos, garantizando que realmente sea un premio disputado y de mucho valor a los ganadores.
- Para que el concurso sea aún más valioso, cada autor puede tener **un máximo de 5 fotos o videos ganadores** en cada concurso.



LA UNION
FOTÓGRAFOS